

ANEXO

Correo Oficial Administrativo No. 0287 RVD_048

Manual de Identidad de la nueva Estrategia de Identidad Visual del Tecnológico de Monterrey

Desde nuestro nacimiento hace más de 70 años, hemos sido una comunidad educativa que cree en la transformación constante como el motor de la evolución. Hemos decidido dar un siguiente paso y ser pioneros una vez más al proponer una Nueva Estrategia de Identidad Visual, que al igual que muchas de las universidades de mayor prestigio en el mundo, contempla la utilización de dos componentes reflejados en dos elementos de identidad que engloban: nuestra tradición y nuestra transformación.

La Estrategia de Identidad Visual fue presentada el 11 de agosto a toda nuestra comunidad; está constituida por dos componentes: el escudo oficial y el logotipo institucional.

ESCUDO OFICIAL



El **escudo** es uno de los símbolos de mayor tradición que contiene en sí mismo la historia de la Institución, y proyecta su prestigio académico. Hace honor a todos aquellos que a lo largo de la historia han contribuido a hacer del Tecnológico de Monterrey un orgullo para la comunidad y para el País. Es por ello que en esta estrategia de identidad visual, todos sus elementos se mantienen intactos y se le dará un lugar de honor y respeto reservando su uso sólo para las aplicaciones más significativas, como: eventos de gran importancia y tradición, y documentos oficiales y formales con carácter oficial.

LOGOTIPO INSTITUCIONAL

Se representa por un *nuevo logotipo* que con el día a día adquirirá para todos los que conformamos la Comunidad Tec, los significados que reflejan *nuestra esencia: el prestigio académico y el espíritu emprendedor*.



**Tecnológico
de Monterrey**

Este logotipo está constituido por dos componentes: El *símbolo*, conformado por la *antorcha y el círculo*. La antorcha, tomada de nuestro escudo y que, de acuerdo con los estudios realizados, es considerado el elemento más importante del escudo al representar la luz del conocimiento, la obtención de logros, el liderazgo y el emprendimiento; sus cinco flamas representan nuestros Valores: Innovación, Visión global, Trabajo en equipo, Sentido humano e Integridad. El círculo, que remite a la globalización y comunica la proyección internacional de nuestra Institución. Y el *nombre de la Institución*: "Tecnológico de Monterrey", representado en una tipografía especial como la de nuestro escudo, que

es reflejo de la tradición de este elemento, y escrito con mayúsculas y minúsculas para una mejor lectura.

Manual de Identidad Visual

Los usos y aplicaciones generales de la Estrategia de Identidad Visual se dieron a conocer en el sitio: <http://sitios.itesm.mx/identidad>. Sin embargo, para la comunidad interna, y con el propósito de asegurar la correcta aplicación de los elementos de nuestra Identidad Visual emitimos el “Manual de Identidad”, que se encuentra disponible en **MiEspacio** (<http://miespacio.itesm.mx>) en el **entorno denominado “Identidad Visual”**.

Los responsables de Comunicación y Mercadotecnia, Promoción, Abastecimiento, así como del área Jurídica del Tecnológico de Monterrey, y en general, a todos aquellos colaboradores que hagan uso de la identidad visual y denominaciones del Tecnológico de Monterrey, deberán referirse a este espacio, a fin de que cualquier aplicación de la identidad, tanto del escudo como del logotipo, se dé sin lugar a dudas y respetando los lineamientos definidos para cada elemento. Por ello es la referencia oficial.

Los casos especiales sobre usos y aplicaciones que no estén contemplados en el Manual, o los que generen dudas, serán atendidos por el equipo en la Vicepresidencia de Comunicación y Mercadotecnia, así como nuestros colegas en las Rectorías de Zona.

Para acceder a esta información, ir a MiEspacio, siguiendo la **ruta: Servicios > De Apoyo > Mis documentos de trabajo > Comunicación e imagen > Identidad Visual**. Se recomienda que al llegar a esta sección, se **seleccione en el icono la opción de “Favorito” para ingresar directamente** desde la página personalizada de cada colaborador.

Los elementos de este manual contemplan:

a) Contenido

Introducción

Escudo Oficial

- El Escudo
 - Elementos del Escudo
 - Proporciones del Escudo
 - Color
- Políticas del uso del Escudo
 - Uso del Escudo
 - Uso incorrecto del Escudo

Logotipo Institucional (símbolo y signatura)

- Versiones
 - Primaria (horizontal)
 - Secundaria (centrada / vertical)
- Usos incorrectos
- Color
 - Color institucional
 - Uso del Logotipo en fondos de color

- Uso del Logotipo versión en negro
- Paleta para fondos
- Uso de Logotipo versión en blanco (calado)
- Colores de fondo azul y gris
- Uso del Logotipo en fotografía
- Tipografía
 - Tipografía primaria *sans serif*
 - Tipografía secundaria *sans serif*
 - Tipografía primaria *serif*
 - Tipografía secundaria *serif*
- Redes Sociales
 - Favícones para redes sociales
 - Avatares para redes sociales
- Papelería
 - Políticas para la elaboración de papelería
 - Tarjeta de presentación
 - Datos tarjeta de presentación
 - Hoja carta
 - Sobre oficio
 - Sobre media carta
 - Sobre bolsa
 - Domicilios institucionales
- Firma electrónica
 - Firma electrónica (imagen y especificaciones)
 - Datos firma electrónica (datos personales)
 - Leyenda legal
 - Políticas firma electrónica
- Aplicaciones
 - Folletos / portadas
 - Otros medios
 - Pendones
 - Banderas
 - Uniformes
 - Con otras marcas
 - Usos extraordinarios
- Artículos promocionales
 - Logotipo promocional
 - Camisetas, camisas polo y sudaderas
 - Gorras, bolsas y *backpacks*
 - Lápicos, plumas y folders
 - Otros artículos promocionales
- Vehículos
 - Logotipo en vehículos
 - Logotipo en vehículos continuación
 - Logotipo en vehículos continuación
- Directorio

b) Observancia

El Manual Identidad debe conocerse y es de carácter obligatorio para:

- Los responsables de Comunicación y Mercadotecnia, Promoción, Abastecimiento, así como el área Jurídico del Tecnológico de Monterrey.
- Todas aquellas personas que hagan uso de la identidad visual y de denominaciones del Tecnológico de Monterrey, como directivos, profesores, personal administrativo, alumnos, proveedores de servicios y demás personas relacionadas con las actividades del Tecnológico de Monterrey, quienes deberán acercarse a los responsables de Comunicación y Mercadotecnia, Promoción y Abastecimiento de su campus y/o zona para buscar el visto bueno.

c) Instrucciones de implementación

A partir de la liberación de esta guía se deberán aplicar los lineamientos y usos ya sea de manera inmediata, o bien, de forma paulatina (según sea el caso), integrando materiales con el logotipo institucional conforme se agotan los anteriores. A continuación se explican los diferentes casos:

- *Medios impresos y entornos digitales. Aplicación inmediata.* Aplicación en todos los medios impresos o electrónicos, que se hagan con fines de comunicación, promoción o publicidad interna o externa. Los lineamientos para el uso correcto de estas aplicaciones se encuentran disponibles en el entorno mencionado.

Para aquellas aplicaciones que no se encuentren definidas en el manual, la entidad a cargo deberá acercarse a la Vicepresidencia de Comunicación y Mercadotecnia para analizar el caso en particular y definir el acercamiento que corresponda. El margen de aplicación para estos escenarios será de un mes como máximo. Lo anterior incluye el uso de la firma electrónica en correos institucionales.

En cuanto a la *Papelería oficial* (como tarjetas de presentación, sobres y papel membretado), su elaboración será bajo los lineamientos particulares explicados en el Manual de Identidad para proteger la integridad de la Estrategia de Identidad Visual.

Es importante señalar que en lo relativo a los materiales antes mencionados, se deberá seguir el proceso establecido y se aplicarán políticas determinadas por el área de Abastecimiento cuyos lineamientos serán explicados con detalle en un Correo Oficial adicional a éste.

- *Elementos para eventos. Aplicación inmediata.* Las banderas de mesa, piso, cubiertas / manteles, podios así como cualquier otro elemento que forme parte de los eventos de la Institución.
- *Artículos promocionales. Aplicación paulatina.* Los productos con el logotipo (anterior con escudo) aún existentes en las tiendas de los campus del Tecnológico de Monterrey seguirán a la venta y no se retirarán del mercado. Cuando sea necesario resurtir el inventario, se integrarán productos con el Logotipo Institucional y se consultará el catálogo ubicado en la plataforma MiEspacio siguiendo la ruta: *MiEspacio> Servicios> De Apoyo> Mis herramientas de trabajo> Administrativas y financieras> Compras> Convenios Nacionales.*

Cabe mencionar que los productos y costos establecidos en este catálogo se refieren exclusivamente a la marca Tecnológico de Monterrey en caso de requerir uno de los productos en catálogo con otro diseño o logotipos involucrados, el departamento interesado deberá acercarse al área de Compras que corresponda.

- *Papelería (administrativa y de escolar) y uniformes.* Aplicación paulatina. Se recurrirá primeramente al término de los productos en existencia para luego solicitar la producción de materiales con el logotipo institucional.
- *Vehículos.* Aplicación paulatina. Los vehículos propiedad de la Institución tendrán un plazo de hasta tres meses para renovar su imagen. En el caso de aquellos vehículos o flotillas que no sean propiedad del Tecnológico de Monterrey y que, sin embargo, cuenten con el logotipo (anterior), será competencia de la zona o campus a quien respondan supervisar la actualización o supresión de éstos al nuevo logotipo institucional.

Actualmente no se incluyen los usos y aplicaciones de *logotipos internos, marcas asociadas, logotipos de programas sociales, parques tecnológicos* en convivencia con el Escudo oficial y/o el Logotipo institucional, por lo que las políticas anteriores que les aplicaban, continúan vigentes hasta nuevo aviso. Las nuevas políticas se aplicarían en una siguiente etapa, así como las señalizaciones internas y viales.

A lo largo de los próximos meses se hará un ejercicio similar para incorporar las aplicaciones correspondientes a las Escuelas de Posgrado, Prepa Tec y Borregos, entre otras.

Contacto y apoyo

La Vicepresidencia de Comunicación y Mercadotecnia, apoyará a las oficinas de Comunicación y Mercadotecnia en los campus, escuelas y entidades para aquellas aplicaciones no contempladas.

Para cualquier aclaración, duda o comentario, los interesados podrán ponerse en contacto con sus oficinas de Comunicación y Mercadotecnia en los campus del Tecnológico de Monterrey:

Oficinas de Apoyo de la Presidencia, Rectoría y Vicerrectorías del Tecnológico de Monterrey

Lic. Arlene Amaral Macías
Dirección de Comunicación del Tecnológico de Monterrey
aamaral@itesm.mx

Lic. Claudia Nava Vargas
Dirección de Comunicación del Tecnológico de Monterrey
cnava@itesm.mx

Rectoría y Campus de la Zona Norte

Lic. Jorge Lozano Guzmán
Director de Comunicación
Rectoría Zona Norte
jalozano@itesm.mx

Lic. Lupita Santiago
Comunicación
Rectoría Zona Norte
lupita.santiago@itesm.mx

Rectoría y Campus de la Zona Centro Sur

Ing. Daniel Ballesteros Orozco
Dirección de Mercadotecnia y Comunicación
Rectoría de la Zona Centro Sur
dballest@itesm.mx

Lic. Emilio Álvarez Frangié
Dirección de Comunicación
Rectoría Centro Sur
emilio.alvarez@itesm.mx

Rectoría y Campus de la Zona Occidente

Lic. Armando Bahena Vigna
Mercadotecnia y Comunicación
Rectoría Zona Occidente
abahena@itesm.mx

Atentamente,

Santiago Blanco Palacios
Vicepresidente de Comunicación y Mercadotecnia